

Colombia

Boletín Informativo Trimestral de Peace Brigades International Colombia

No. 4 Agosto 2007



Una voluntaria mira la manifestación de ONG acompañadas y miembros del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado durante la versión libre de Ramón Isaza, uno de los jefes de las AUC

Judicialización: ¿Un instrumento de persecución contra organizaciones de derechos humanos en Colombia?

En Alemania, galardonan los 10 años de resistencia no violenta de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó

La Organización Femenina Popular cumple 35 años de labor en Barrancabermeja

Sumario



La OFP acaba de celebrar su 35 aniversario, ¿qué significado tiene para la Organización?



Las versiones libres de los jefes de las AUC arrojan poca luz a las demandas de verdad, justicia y reparación



De la sierra a la ciudad: Un recorrido por la Costa Atlántica

Derechos Humanos

- El testimonio obstinado 3
- El sindicalismo en Colombia 3

Organizaciones/ Defensores

- Abogados y comunidades siguen como grupos vulnerables 4
- Judicialización: ¿Un instrumento de persecución contra organizaciones de derechos humanos en Colombia? 5

Comunidades en resistencia

- En Alemania, galardonan los 10 años de resistencia no violenta de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó 6

Impunidad

- Las versiones libres de los jefes de las AUC arrojan poca luz a las demandas de verdad, justicia y reparación 7

Violaciones de derechos humanos por intereses económicos

- La problemática de la tierra y los recursos naturales en el Magdalena Medio 8

Coyuntura

- La muerte de los 11 diputados colombianos revive el drama de los secuestrados en el país 9

Colombia

- Un premio al compromiso de Iván Cepeda a los derechos humanos en Colombia 10
- De la sierra a la ciudad: Un recorrido por la costa atlántica 11
- Las víctimas de los homicidios contra la Unión Patriótica no olvidan 11
- Miembros de la Cooperativa de Blanquicet recuperan sus tierras 12
- Peregrinación por Francisco Puerta a Miramar. La voz de las víctimas en la versión libre de Ramón Isaza 13
- Que se recorte las telas y no los derechos laborales 13
- Asfaddes denuncia la "doble desaparición forzada" 13
- Observadores internacionales en el Oriente Antioqueño 14
- Aniversario de la masacre del 6 de mayo de 1998 14
- La Organización Femenina Popular cumple 35 años de labor en Barrancabermeja 15

Internacional

- Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos en Colombia alerta que la democracia colombiana se encuentra en peligro 16
- Grupos Nacionales: PBI Alemania, PBI Holanda, y PBI Suiza 17
- Proyectos en Guatemala, Indonesia, México, Nepal y Oficina Europea 18

Personal

- Voluntarios comparan sus experiencias en dos periodos distintos en Colombia 19

Erratas

En la edición pasada PBI publicó que el senador Gustavo Petro había mencionado el nombre de 2.000 personas que auxiliaron a los paramilitares en Antioquia. Sin embargo, el congresista nunca llegó a divulgar la lista conforme había anunciado previamente.

En el artículo "Mociones de apoyo al trabajo de PBI en el Reino Unido y en el Estado Español", PBI publicó que el ayuntamiento de Palencia (Estado Español) había aprobado una moción de censura presentada por el Partido Popular e Izquierda Unida. PBI quiere corregir la nota mencionando que la moción no era de censura y que ésta también fue presentada por el Partido Socialista.

PBI Colombia Donantes

- Catalan Agency for Development Cooperation (ACCD) (through PBI Cataluña)
- Spanish Agency for International Cooperation (AECI) (through PBI Spain)
- Appletree Foundation (through PBI UK)
- City Council of Palencia (through Sodepaz)
- City Council of Vitoria (through PBI Vitoria Gasteiz)
- Broederlijk Delen
- Cafod
- Canadian Autoworkers (through PBI Canada)

- Canadian International Development Agency (CIDA) (through PBI Canada)
- Mensen met een Missie (CMC)
- Christian Aid
- Diakonia
- Diakonisches Werk
- Dienste in Ubersee (through PBI Germany)
- Fons Mallorquí
- Government of Cantabria (through PBI Spain)
- Government of Navarra (through Aldea, Mugarik Gabe and PBI Nafarroa)
- Intermón-Oxfam
- Kerkinactie

- Law Society (through PBI UK)
- Lonely Planet
- Ministry of Foreign Affairs, France (through PBI France)
- Ministry of Foreign Affairs, Norway (through PBI Norway)
- Ministry of Foreign Affairs, Switzerland (through PBI Switzerland)
- Misereor
- PBI Germany
- Project Conseling Service (Heks)
- Rausing Trust (through PBI UK)
- Ziviler Friedensdienst (through PBI Germany)
- Trocaire

Peace Brigades International no se hace responsable de las declaraciones vertidas por terceros en esta publicación

Derechos Humanos

El testimonio obstinado*

Kofi Annan abre el informe anual 2006 del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, de la Organización Mundial Contra la Tortura – Federación Internacional de los Derechos Humanos recordando el papel de “protección de las víctimas y de denuncia de los abusos” que cumplen los defensores de derechos humanos. El informe alerta que “cuando su compromiso con la defensa de los derechos humanos no se paga con la propia vida, los defensores ponen en peligro su integridad física, psicológica, o aun su libertad.” Y se permite subrayar que “los Estados, que deberían ser los primeros en proteger a los defensores, son a menudo quienes están en el origen de la represión contra ellos”.

Según el informe, en Colombia “aquellas y aquellos que persisten en promover y proteger los derechos humanos siguieron siendo víctimas de múltiples actos de intimidación: asesinatos (...), desapariciones forzadas (...), actos de tortura (...), ataques y amenazas de muerte (...), actos de hostigamiento y vigilancia (...), campañas de difamación (...), etc”. “Además las autoridades han



Comunidades campesinas, como la de Jiguamiandó en el Chocó, han sufrido múltiples actos de intimidación por luchar por sus derechos

instrumentalizado cada vez más el sistema jurídico con el fin de sancionar la actividad de los defensores quienes son objeto de acciones judiciales (...) fundadas generalmente en pruebas completamente fabricadas (...). “Por otra parte (...) la impunidad sigue siendo la regla general en materia de persecución de los autores de

violaciones cometidas contra los defensores de derechos humanos. Finalmente, las medidas de protección otorgadas por ciertos gobiernos resultaron casi siempre superficiales, constituyendo una coartada que impidió examinar las verdaderas causas de las agresiones contra los defensores y el problema crucial de la lucha contra la impunidad”.

Numerosos son los casos que recoge este informe, y por esta razón, PBI quiere llamar la atención sobre los casos de las comunidades y organizaciones acompañadas citados en el documento, como los de actos de represión contra las comunidades de la región del Urabá Antioqueño y Chocoano, la Comunidad de Paz de San José de Apartado, comunidades del Jiguamiandó y Curbaradó; de las cinco amenazas que recibió la Corporación Colectiva de Abogados “José Alvear Restrepo”; de las amenazas, torturas y asesinatos que sufrieron las mujeres miembros de la Organización Femenina Popular y de actos de hostigamiento y detención arbitraria de miembros de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.

El sindicalismo en Colombia

Al igual que el informe del Observatorio anteriormente mencionado, Amnistía Internacional (AI) advierte sobre la situación de impunidad en la cual se encuentran los crímenes contra sindicalistas ya que “en más de 90 por ciento de los casos, los responsables no han sido puestos a disposición judicial”. Esa impunidad favorece a “que los autores de las violaciones de derechos humanos estén (...) más que dispuestos a repetir sus acciones”. Por otro lado, AI “ha recibido información sobre el posible uso de procedimientos judiciales arbitrarios por cargos de subversión contra sindicalistas y otros defensores y defensoras de los derechos humanos”.¹

Por otra parte “el elevado número de amenazas de muerte de paramilitares contra sindicalistas en 2006 es una dramática ilustración de que el tan divulgado proceso de ‘desmovilización’ del gobierno no está generando una mejora de la situación de los sindicalistas en materia de derechos humanos. El proceso tampoco está consiguiendo el desmantelamiento de las estructuras



Familiares recuerdan sus seres queridos, los tres sindicalistas asesinados en Caño Seco, Arauca en 2004 © Jorge Mala/Surimages

paramilitares, que continúan desarrollando sus actividades en connivencia con las fuerzas de seguridad, a veces con nombres nuevos”.

El informe de AI también insiste en la “existencia de operaciones de ámbito nacional o regional, coordinadas por las fuerzas de seguridad en connivencia con los paramilitares y dirigidas contra sindicalistas”. Paralelamente, AI “continúa recibiendo y documentando casos de amenazas y homicidio de sindicalistas” y

subraya que “la táctica del terror sirve también a poderosas élites económicas para proteger, ampliar y consolidar sus intereses. Más del 60 por ciento de los más de tres millones de personas desplazadas internamente que hay en Colombia han sido expulsadas de viviendas y tierras situadas en zonas de gran importancia minera, agrícola o económica de otra índole. El conflicto sirve de cobertura a quienes tratan de ampliar y proteger intereses económicos”.

Es importante resaltar que “los sindicalistas son defensores de los derechos humanos, y como tales son agentes esenciales en la lucha por los derechos políticos, sociales y económicos. (...) Los Estados tienen la obligación internacional de proteger a los defensores y defensoras de los derechos humanos”.

* “El Testimonio obstinado” es el titular del Informe anual 2006 del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, OMCT - FIDH.

¹ Apartados extraídos del informe “Homicidios, detenciones arbitrarias y amenazas de muerte: la realidad del sindicalismo en Colombia”, Amnistía Internacional, julio de 2007

Organizaciones/Defensores

Abogados y comunidades siguen como grupos vulnerables

Durante los últimos meses el clima de hostigamientos y amenazas sigue presentándose contra los defensores de derechos humanos y comunidades acompañadas en varias regiones del país. La situación se ha visto agravada con asesinatos de personas vinculadas a iniciativas de paz.

En Urabá, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, cuyos líderes miembros del Consejo Interno son acompañados por PBI, enfrentó nuevas agresiones con el propósito de aislar, estigmatizar y vulnerar la propuesta no-violenta de la Comunidad de Paz de mantenerse fuera del conflicto armado. El 14 de mayo, a las siete de la mañana, PBI tuvo conocimiento del asesinato en Apartadó de Francisco Puerta, líder campesino y ex coordinador de la zona humanitaria de Miramar, proyecto de la Comunidad de Paz. Según informes, dos civiles armados se le acercaron y le dispararon. El mismo día, según los informes, se encontró un grupo de seis civiles armados con arma larga en el sitio conocido como 'El Mangolo' ubicado donde habitualmente - sin embargo no en esta ocasión - se encuentra un retén de la policía.¹

En los días anteriores, personas cercanas a la Comunidad de Paz habían expresado a miembros del asentamiento que paramilitares amenazaban con cometer una masacre en la Comunidad. El día 9 de mayo, cerca del 'Mangolo', tres mujeres fueron detenidas por tres presuntos paramilitares que se presentaron como Águilas Negras y mencionaron que tienen una lista de nombres de personas de la Comunidad de Paz para matar. Después de reclamarles información sobre varios líderes y acompañantes de la Comunidad de Paz las soltaron tras confirmar que ellas no eran miembros de la Comunidad.²

La situación se vio agravada cuando, a pesar de todas las denuncias hechas por los hostigamientos y asesinato de Francisco Puerta, el pasado 13 de julio Dairo de Jesús Torres, coordinador de la zona humanitaria de Alto Bonito, fue asesinado en la carretera entre San José de Apartadó y el municipio de Apartadó. La Comunidad informó, que el vehículo de servicio público en el cual viajaba Dairo Torres fue interceptado por dos presuntos paramilitares con armas cortas a sólo cinco minutos de la entrada a Apartadó y a dos del retén de policía en 'Mangolo'. Estos hombres obligaron a Torres a bajar del vehículo y al chofer de seguir su camino. Los pasajeros del siguiente transporte público que pasó por el lugar encontraron el cuerpo de Dairo Torres en la carretera. El asesinato ocurrió en una carretera vigilada por la

Policía Nacional, donde retenes regulares controlan las entradas y salidas de vehículos y transeúntes.

Ya en 2002 la Corte Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas provisionales a la Comunidad de Paz, pero esta organización internacional tuvo que volver a reiterar estas medidas en 2005, dado el aparente incumplimiento. En ambas ocasiones, la Corte requirió al Estado Colombiano que "garantizara las condiciones de seguridad necesarias en las rutas de acceso entre San José de Apartadó y Apartadó".³ La Corte hizo referencia explícita al lugar conocido como Tierra Amarilla⁴, este mismo lugar donde los presuntos paramilitares amenazaron a la Comunidad el 12 de julio, un día antes del asesinato de Dairo Torres.

En Medellín, el 25 de mayo, la Corporación Jurídica Libertad (CJL) recibió una carta en la portería de su edificio cuyo contenido amenazaba de muerte a los defensores si no renuncian a algunas de sus defensas penales. La misiva indicaba que los abogados podrían "ser declarados nuestro objetivo", advirtiéndoles que "no ensucien sus hojas de vida ni sus conciencias y sobre todo no hagan que nosotros ensucemos las nuestras además de nuestras manos con la sangre de ustedes".⁵

Esta amenaza ocurrió solamente tres días después de la publicación del informe "Ejecuciones Extrajudiciales: Caso oriente antioqueño" en colaboración con la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos y el Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad (Codehsel). Desde hace varios años que la CJL desarrolla una investigación en la zona del Oriente Antioqueño sobre casos de campesinos asesinados y posteriormente presentados por la Fuerza Pública como guerrilleros muertos en combate.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos opinó, en su último informe, sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, que "por su magnitud y extensión territorial, los homicidios con



Francisco Puerta y Dairo Torres son las más recientes víctimas relacionadas a la Comunidad de Paz, que en sus 10 años de historia ha perdido más de 170 miembros. Sus nombres son recordados en piedras, conservados en un monumento en la Comunidad

carácter de ejecución extrajudicial no parecen constituir hechos aislados, sino conductas que tienden a generalizarse".⁶ Paralelamente a la amenaza de muerte, CJL denunció la judicialización y falta de un debido proceso contra el abogado Elkin Ramírez Jaramillo, sumándose este hecho a la lista de hostigamientos legales e ilegales sufridos por los miembros de CJL. En un contexto más general, organismos internacionales denunciaron con respecto a Colombia lo que aparenta ser un "uso indebido de la ley, al abrir investigaciones sobre cargos falsos o infundados contra defensores de los derechos humanos a fin de estigmatizarlos, hostigarlos e impedirles realizar su labor".⁷

Todos estos hostigamientos y asesinatos están repercutiendo negativamente contra el trabajo de los defensores de derechos humanos e iniciativas de paz como la propuesta de la Comunidad de Paz de San José. Hasta el momento, los organismos responsables no han ofrecido un esclarecimiento de las investigaciones de estas amenazas y asesinatos. PBI comparte con la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en Colombia reiterando "la importancia que para el Estado de derecho y la sociedad democrática tiene el ejercicio pacífico del derecho a defender y promover los derechos humanos, del derecho a trabajar por la paz, del derecho a trabajar a favor de las víctimas".⁸

1 "Los paramilitares asesinan a Francisco", comunicado de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 14 Mayo de 2007

2 ibidem

3 Medidas provisionales solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto de Colombia, Caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 18 de junio de 2002

4 "Paramilitares Águilas Negras amenazan la Comunidad de Paz de San José de Apartadó", comunicado de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 13 de julio de 2007

5 Denuncia pública de Corporación Jurídica Libertad, Medellín, 28 de mayo de 2007

6 Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas por los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, Consejo de Derechos Humanos, 5 de marzo de 2007

7 Amnistía Internacional, Colombia Temor e intimidación - Los peligros del trabajo por los derechos humanos, AMR 23 de marzo de 2006

8 "Condenan los hostigamientos a organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos, organizaciones sindicales y sociales", Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Colombia, 6 de febrero de 2007.

Organizaciones/Defensores

Judicialización: ¿Un instrumento de persecución contra organizaciones de derechos humanos en Colombia?

Judicializar. Un verbo que la Real Academia Española explica como “llevar por vía judicial un asunto que podría conducirse por otra vía, generalmente política”. Sin embargo, para los defensores de derechos humanos en Colombia esta expresión tiene un significado muy distinto.

“Las judicializaciones contra dirigentes populares, sociales, sindicales, y defensores de derechos humanos se han convertido en un arma de persecución contra quienes elevan una voz crítica. Hay judicializaciones que cumplen con requisitos de la ley y que se desarrollan de una manera transparente. Otra cosa son las judicializaciones con el propósito de encarcelar a quienes piensan diferente, donde se les acusa de delitos que no han cometido, donde se hacen montajes, se utilizan testimonios falsos y procesos judiciales arbitrarios”, explica el abogado Reynaldo Villalba, de la Corporación Colectiva de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR).

Príncipe Gabriel González, de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSP), es un ejemplo de esta realidad. En 2005, el antiguo coordinador de la seccional de Santander de la FCSP en Bucaramanga, recibió amenazas por sus denuncias de violaciones de derechos humanos. Estas intimidaciones terminaron forzándolo a desplazarse a Bogotá. Junto con la Cancillería, la Vicepresidencia y el Ministerio del Interior y de Justicia se acordó el refuerzo de su esquema de seguridad. Sin embargo, en enero de 2006, Gabriel González fue detenido bajo la acusación de rebelión. La Fiscalía ordenó su captura basada en informes de inteligencia del Cuerpo Técnico de Investigación¹ y los testimonios de dos personas reinsertadas de las FARC.

Gabriel González estuvo 15 meses detenidos en 'la Modelo' y 'la Picota', cárceles de mediana y alta seguridad, hasta que el pasado 30 de marzo fue absuelto del delito de rebelión². Aunque ha recobrado su libertad, la detención prolongada resultó en severas consecuencias para el trabajo y vida de este defensor de derechos humanos.

“La detención me alejó de los procesos y todo el trabajo de la seccional de FCSP de Bucaramanga quedó parado. Eso es el objetivo de la judicialización al igual que las amenazas y los desplazamientos -, frenar y perjudicar los procesos organizativos. A nivel personal implicó el alejamiento de la familia y la terminación de una relación de pareja. Además hay los problemas económicos, pues uno queda sin nada de dinero en la cárcel. Y también causa problemas emocionales, por el hacinamiento y el encierro todo el tiempo”, cuenta Gabriel González.

Según Bayron Góngora, abogado de la Corporación Jurídica Libertad (CJL), la penetración de organismos judiciales en ámbitos militares representa uno de los más graves problemas en los procesos de judicialización llevados a cabo en Colombia. “El Gobierno nacional ha implementado una serie de políticas que llevan a que los fiscales se vuelvan policías. Muchos de sus funcionarios judiciales están dentro de guarniciones militares y terminan trabajando como funcionarios operativos para esta base militar. Nosotros hemos conocido fiscales que van al operativo con la Brigada y andan con chaleco antibalas, arma de dotación y participan de los operativos como si fuera funcionario del Ejército. ¿Entonces qué se puede esperar uno de un funcionario judicial en estas circunstancias?”, cuestiona Góngora.

Además, como muestra el caso de Gabriel González y las denuncias de varias organizaciones de derechos humanos en el país, la Fiscalía utiliza fuentes poco fidedignas para reunir las informaciones y acusar públicamente a estos defensores de tener nexos con los grupos insurgentes.

“Los Fiscales utilizan testigos que hacen acusaciones de carácter indefinido. Ellos dicen: 'es que tal persona era de la guerrilla', pero no dicen cuándo lo han visto en determinada acción. La Fiscalía tendría que hacerle precisar la información. Pero no lo hace. Simplemente utiliza la información indefinida de que tal persona pertenece a la guerrilla y con este simple dato procesa”, explica Góngora, quien en agosto de 2006 fue también objeto de un montaje judicial. En este caso, la Corporación denunció que personal de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá había incentivado a los presos de varias cárceles a denunciar falsamente a Góngora como guerrillero³.

De los varios casos de judicialización de lo que la Corporación tuvo que defenderse, Góngora cuenta que todos presentaban un denominador común: las acusaciones poco definidas. Góngora explica que eso ocurre porque hay beneficios económicos y jurídicos para los testigos. “Hay varios métodos para convencer a una persona a denunciar. Uno, utilizar personas judicializadas, ofreciéndoles beneficios jurídicos a cambio de declaraciones. 'Uds. acusan a fulanito y le damos una rebaja de pena o le sacamos de la cárcel'. A otras personas les ofrecen beneficios económicos. Éste es un mecanismo bastante perverso porque la gente para obtener un beneficio acusa a cualquiera. Principalmente cuando no hay un control y que les permiten estas acusaciones tan abiertas”.

Organizaciones internacionales, como la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en su último informe, también han



Príncipe Gabriel González quien fue judicializado y estuvo en la cárcel por más de un año

alertado sobre los peligros de la utilización de testigos poco fiables. Según la publicación, “en algunas oportunidades estas privaciones de la libertad se apoyaron en declaraciones temerarias de reinsertados (...) o en informes poco objetivos de unidades de inteligencia militar o de policía judicial. En otros casos las detenciones se cumplieron sin mandamiento judicial. También conoció la Oficina información sobre detenciones ilegales o arbitrarias cuyas víctimas fueron defensores de derechos humanos y líderes sociales a quienes se atribuyó, sin indicios suficientes, el delito de rebelión.”⁴

Como se ha probado en diversos casos, estos testimonios falsos han ocasionado procesos judiciales, encarcelamiento de defensores y personas que no tenían ningún vínculo con las acciones ilegales. Y aunque se demuestre que las denuncias contra estos defensores se basan en pruebas inexistentes y testimonios falsos, estos mecanismos de hostigamiento, facilitados por los organismos judiciales, representan un instrumento para frenar su trabajo, desplazarlos de sus regiones naturales, acallar sus denuncias contra las violaciones de derechos humanos y estigmatizar su trabajo en el país.

Las organizaciones no cuestionan el legítimo derecho del Estado colombiano a investigar y derivar responsabilidades de las mismas siempre y cuando los procesos judiciales se inicien con el pleno respeto a las normas establecidas según el estado de derecho.

“Nosotros nunca hemos dicho que la Fiscalía no nos pueda investigar. Incluso en las múltiples reuniones que tuvimos con ellos les hemos dicho: 'si Uds. creen que tienen pruebas para judicializarnos, listo, háganlo. Pero que lo hagan respetando el procedimiento que establece el código procesal penal y la Constitución, respeten a nuestros derechos y que, en esta medida, permitan a nosotros defendernos’”, cuenta Góngora.

1 Órgano de investigación de la Fiscalía General de la Nación
2 “Defensor de derechos humanos, Príncipe Gabriel González absuelto y dejado en libertad”, CCAJAR, 19 de abril de 2007
3 Persecución a abogado de la Corporación Jurídica Libertad, CJL, 19 de agosto de 2006
4 Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2006, 15 de marzo de 2007

Comunidades en resistencia

En Alemania, galardonan los 10 años de resistencia no violenta de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó



Desde 1998, PBI brinda acompañamiento internacional a la Comunidad de Paz

Representantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó llegarán a la ciudad alemana de Aquisgrán (Aachen) en septiembre para recibir un reconocimiento por su lucha contra la violencia. El premio Aachener Friedenspreis distingue protagonistas en todo el mundo que trabajan por la paz. Jesús Emilio Tuberquia y Wilson David, miembros del Consejo Interno de la Comunidad de Paz, hablaron con PBI sobre la importancia de este reconocimiento internacional en el año en que conmemoran una década de existencia.

Hace 10 años más de 300 campesinos decidieron unirse y fundar la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. ¿Qué motivos les llevaron a tomar esta decisión?

Wilson: Las razones fueron bastante contundentes en el momento que empezamos a recibir agresiones por parte de grupos al margen de la ley y de la fuerza pública. Nos vimos obligados a desalojar nuestras tierras debido a las órdenes que recibimos para desplazarnos, bajo amenazas de asesinatos y masacres. Y en la búsqueda de resistir pacíficamente, optamos por esta propuesta de crear la Comunidad de Paz, pero hasta el momento son más de 170 personas que han sido asesinadas en este proceso.

Jesús Emilio: Las violaciones de derechos humanos son históricas en esta zona y la población civil está en el medio de este fuego cruzado con represalias por parte del Estado, guerrilla y paramilitares. Entonces empezamos a pensar en una propuesta de cómo podríamos ser respetados, respaldándonos en tratados internacionales

donde la población civil en medio de la confrontación debe ser respetada. Basado en eso, nosotros nos declaramos neutrales y decidimos no colaborar ni directa ni indirectamente con ningún actor armado.

Desde su creación, la Comunidad ha perdido más de 170 miembros y ha documentado más de 500 violaciones de derechos humanos. ¿Podrían dar ejemplos de algunas de estas violaciones?

Wilson: Desde el año 96, cuando ocurren los primeros ataques por parte del Estado colombiano y los paramilitares, algunas ONG empezaron a formular denuncias, pero el Estado empezó a intentar acallar estas voces. Paralelamente, después del anuncio del Ejército de desplazar a las familias, los paramilitares empezaron a robar lo que había quedado, a quemar las casas, o sea destruían todo para evitar que la guerrilla llegara. Otro ejemplo, el Ejército y la Policía asesinan a un campesino, le visten con un uniforme del Ejército con un fusil y toman una foto que llega a las manos de la Fiscalía. Ya no le muestran como un campesino, sino como guerrillero dado de baja en combate. Así han suscitado varios montajes. En un retén ilegal cogieron a Jesús Emilio en 98 y le torturaron. En el caso de nuestras mujeres, algunas han sido violadas por el Ejército. Estas señoras hicieron denuncias y la Fiscalía llamó a los soldados para que ellas declararan delante de ellos. Estas violaciones, de 500 casos que hablamos, han sido cometidas en menos de ocho años y las hemos denunciado. No obstante, muchos que han denunciado ya no están más con nosotros.

¿Cuáles fueron los momentos más críticos para la Comunidad?

Jesús Emilio: Hay varios momentos que han sido difíciles, como el primer desplazamiento cuando nos movimos en medio de ametrallamientos y bombardeos, con retenes paramilitares, bloqueos económicos, y que nos tomó de sorpresa y no sabíamos qué hacer. Hubo masacres que han sido difíciles de superar, pero organizativamente tener una estructura ayuda mucho, principalmente en lo psicológico.

En febrero de 2005 la Comunidad vivió la masacre de ocho civiles, entre ellos miembros de la Comunidad, incluyendo Luis Eduardo Guerra, uno de sus líderes históricos. ¿Cuál es la explicación para este crimen?

Wilson: Nosotros ya llevábamos tiempo alertando al Gobierno sobre las amenazas a Luis Eduardo y que la Comunidad sentía que viviría una nueva masacre. Sólo que no esperábamos que el mismo Ejército le matara. Nosotros tenemos las pruebas para explicar todas las masacres que han ocurrido en estos diez años para que se empiece a investigar y hallar los responsables. Pero no hay voluntad política.

Jesús Emilio: El presidente ha dicho públicamente que “esta comunidad hay que acabarla”: Pero nosotros decimos “aquí estamos y vamos a continuar”. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha exigido el respeto y la protección de la Comunidad, pero el Estado pasa por encima de eso.

Dentro de este contexto ¿Qué representa recibir el premio de la ciudad de Aquisgrán (Aachen) para la Comunidad de Paz?

Jesús Emilio: Este premio permite poder dar a conocer la difícil realidad que se vive en la zona donde las amenazas y la convivencia de la fuerza pública con los paramilitares. Además es una forma de darnos esperanzas de que no estamos solos en esta búsqueda por la dignidad. En Urabá se ha hablado de desmovilizaciones cuando el paramilitarismo sigue intacto.

Impunidad

Las versiones libres de los jefes de las AUC arrojan poca luz a las demandas de verdad, justicia y reparación

“ ¡Asesino!, ¡Asesino!, ¡Asesino!” Con estas palabras las víctimas de crímenes cometidos por los bloques Cacique Nutibara, Héroes de Tolová y Héroes de Granada recibieron a Diego Fernando Murillo Bejarano, el antiguo comandante de estas agrupaciones paramilitares, en la entrada del Palacio de Justicia en Medellín donde PBI estuvo presente acompañando organizaciones y miembros del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado. El pasado 16 de julio, este comandante desmovilizado, también conocido como Don Berna o Adolfo Paz, empezó a rendir su versión libre sobre los crímenes que han perpetrado los grupos paramilitares bajo su comando.

Murillo Bejarano es uno de los 2.000 jefes paramilitares que se acogieron al proceso de desmovilización en el marco de la ley de Justicia y Paz, que permite una reducción de pena de 40 a ocho años de cárcel a los antiguos comandantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a cambio de confesiones sobre las desapariciones, despojos, homicidios y masacres provocados por sus hombres.

Don Berna empezó su confesión leyendo una carta de María Teresa Toro, miembro de la ONG Madres de la Candelaria – Línea Fundadora. En la misiva Toro solicitaba ayuda al jefe paramilitar para localizar el paradero de cinco de sus seres queridos, así como un esclarecimiento sobre sus muertes. Bejarano testó que nada sabía de este crimen, pero motivado por la carta, había realizado una investigación personal y ubicado la fosa común donde estarían enterrados. Sin embargo, pese a unas 15 excavaciones en el terreno indicado no se halló nada.¹

Ramón Isaza, el jefe paramilitar más antiguo de Colombia declaró que no recuerda ninguno de sus crímenes porque “me dio alzheimer”.² Una excusa que las víctimas no están dispuestas a aceptar en su lucha por verdad, justicia y reparación. Flor Gallego es una de ellas. Proveniente de la Esperanza, en el Oriente Antioqueño, Gallego es una sobreviviente de una incursión paramilitar, atribuida a las Autodefensas del Magdalena Medio, bajo el mando de Ramón Isaza, que dejó como resultado la desaparición de 17 campesinos en esta vereda (ver más en la página 13). “En 1997, él (Ramón Isaza) nos aceptó la desaparición de los campesinos de La Esperanza, ahora que se entregó dijo que

no sabía nada de eso, que los que sabían, entre ellos dos oficiales del Ejército y su hijo Omar, ya están muerto.”, dijo Gallego.³ Su caso, como los de muchas otras víctimas en Antioquia, es defendido por la Corporación Jurídica Libertad, organización acompañada por PBI desde 2001.

La falta de una verdadera confesión de los jefes paramilitares es agravada por las constantes manifestaciones de apoyo de los desmovilizados a sus jefes. Mientras las familias de las víctimas expresaban su duelo mostrando fotos de sus seres queridos desaparecidos y asesinados, cerca de 370 desmovilizados invadieron la plazoleta del Palacio de Justicia en Medellín para respaldar las “buenas acciones”⁴ de Fredy Rendón, alias ‘El Alemán’, organizando una fiesta que incluyó confetis, conjunto de música vallenata y popular.

Como forma de frenar una nueva confrontación con los paramilitares, Iván Cepeda en nombre del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado anunció en una rueda de prensa durante la versión libre de Bejarano, que las víctimas presentarán un derecho de petición a la alcaldía de Medellín para frenar las manifestaciones públicas de los desmovilizados.

“El Alcalde no puede tratar esta situación como si fuera de dos grupos que están enfrentados. Estas audiencias son de las víctimas, no son de los criminales, no son actos para hacer parrandas públicas ni para hacer homenajes. Son hechos de justicia supuestamente, en la que la palabra debe estar en las víctimas, en la que el derecho al espacio público tiene que estar en las víctimas”.⁵

“Las audiencias se han convertido en tribunales donde los ‘paras’ vienen a presentarse como Héroes de la Nación”, afirmó Soraya Gutiérrez de la Corporación Colectiva de Abogados “José Alvear Restrepo” (CCAJAR). *“Todas sus acciones son señaladas como acciones de guerra, mientras que las víctimas son presentados como guerrilleros dados de baja.*



Víctimas asistiendo a la versión libre de Jorge 40 en Barranquilla

Las víctimas están muy indignadas por la forma como ‘Jorge 40’ y otros presentan la verdad”.

Durante las versiones libres han faltado garantías para permitir la participación de las víctimas y los familiares. “No es un proceso que posibilite la participación de las víctimas”, resalta Gutiérrez. “Cada uno tiene preguntas acerca de su propio caso pero no saben cómo presentarlas”. Gutiérrez explica que las víctimas sienten miedo de preguntar porque como requisito necesitan llenar un formulario con su nombre y dirección, lo cual les pone en riesgo ante la ausencia de garantías de protección.

“Por otro lado, nos preocupa que se movilicen desmovilizados para las audiencias con el objetivo de intimidar a las víctimas”, dijo Gutiérrez.

Esto se hace más grave tomando en cuenta que familiares han sido víctimas de amenazas de muerte, según denuncias de CCAJAR. Como es el caso de los familiares de siete miembros del Cuerpo Técnico de Investigaciones, que fueron desaparecidos el 9 de marzo de 2000, en zona rural de La Paz, Cesar. Jorge 40, el antiguo comandante del Bloque Norte reconoció el 6 de julio su responsabilidad de estas desapariciones durante su versión libre. Los familiares de las víctimas, representados por CCAJAR, tuvieron la intención de asistir a esta audiencia pero el día anterior, en la ciudad de Valledupar, varios de ellos fueron abordados por dos hombres en una moto, y uno de ellos les dijo: “Les aviso que no vayan a las audiencias de Justicia y Paz si no quieren terminar desaparecidas como sus familiares”.⁶

1 “Según don Berna, las Auc no metieron mano en Orión”, El Colombiano, 18 de julio de 2007

2 “La estrategia del olvido”, Semana, 5 de mayo de 2007

3 Cita extraída de “En la vereda La Esperanza esperan justicia”, agencia de prensa del IPC, 28 de febrero de 2007

4 “El Alemán contradujo versión de Mancuso”, El Colombiano, 06 de junio de 2007

5 “Las audiencias son de las víctimas, no de los criminales”: Iván Cepeda, agencia de prensa del IPC, 16 de julio de 2007

6 “Amenazas y hostigamientos a familiares de los 7 miembros del CTI desaparecidos en 2000”, CCAJAR, 09 de julio de 2007

Violaciones de Derechos Humanos por Intereses Económicos

La problemática de la tierra y los recursos naturales en el Magdalena Medio

La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) es una organización que trabaja en la región del Sur de Bolívar (Magdalena Medio), e integra los propósitos de la comunidad – en seguimiento al acuerdo entre los campesinos y el Gobierno de Andrés Pastrana, después del éxodo campesino de 1998, que se manifiesta en el concepto de la Zona de Reserva Campesina (ZRC), actualmente suspendida. Miguel Cifuentes, miembro de la junta directiva de la ACVC, habló con PBI sobre los derechos económicos, recursos naturales y la tierra en esta región del país.

¿Podría usted hacernos una panorámica de los recursos naturales y empresas presentes o interesadas en la región?

El Nordeste Antioqueño y el Sur de Bolívar tienen gran riqueza en recursos forestales, casi un millón de hectáreas en bosque virgen, la biodiversidad es incalculable.

Además, en la zona está la reserva de oro más grande de América Latina. Desde hace décadas interesa a las multinacionales explotar esas minas. En el Nordeste Antioqueño hay una solicitud de la multinacional Keshada, la gobernación antioqueña va a titularle 36.000 hectáreas; hay especulaciones que en el Sur de Bolívar está solicitando en concesión unas 1.300.000 hectáreas, independientemente de a quien pertenece la tierra

Respecto al petróleo se menciona la compañía Schlumberger, y para la llegada del Tratado de Libre Comercio la preparación de la red vial que comunicará Barrancabermeja con el Nordeste Antioqueño, y la concesión del río Magdalena a una multinacional francesa para volverlo navegable y poder sacar materias primas de la región y exportarlas. Alrededor siembran palma africana, desplazando gente a los centros urbanos porque la teoría de seguridad nacional del Gobierno dice que donde hay campesinos hay guerrilla. Con la palma africana no hay campesinos entonces no hay guerrilla. Con la Zona de Reserva Campesina, intentamos que el campesinado permanezca en las fincas, elaborando un plan de desarrollo integral.

En junio de este año, la ACVC organizó un foro donde se debatió la situación de los Derechos Humanos (DDHH), la problemática de la tierra y recursos naturales en sus zonas de trabajo. ¿Cuáles fueron las conclusiones y logros del foro?

El foro es un proceso de año y medio donde las comunidades identificaron tres problemáticas

regionales: crisis humanitaria, tierra y recursos naturales y cultivos ilícitos.

Como el Gobierno no buscó soluciones, se instaló en Barrancabermeja un campamento de refugio humanitario. Uribe propuso establecer mesas de trabajo con instituciones estatales acordando cuatro puntos: primero, el levantamiento de la suspensión de la Zona de Reserva Campesina¹; segundo, frente al tema de los cultivos ilícitos mientras el Gobierno habla de erradicación nosotros somos partidarios de la sustitución, dos posiciones opuestas pero con un espacio de interlocución. Se planteó indemnizar los cultivos lícitos fumigados; tercero, sobre la crisis humanitaria asignaron hasta enero un funcionario de la Vicepresidencia como enlace con la comunidad y organizaciones sociales que evaluará periódicamente las violaciones de los DDHH. Se establecieron dos comisiones de verificación por zona; y, finalmente, la Acción Social financió el mercado y transporte del retorno.

Según los últimos informes de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (MAPP-OEA) hay un proceso de rearme en ciertas zonas del país. ¿Cuál es la situación en la zona de trabajo de la ACVC?

La posición de los campesinos ha sido clara, nunca reconocimos como actor del conflicto al paramilitarismo, siempre afirmamos que es el Estado. Para nosotros el paramilitarismo continúa y no se ha desmovilizado. Dentro del ejército aparecen hombres armados vestidos de negro, identificándose como Águilas Negras. O el mismo ejército hace apología diciendo que vienen detrás de ellos. Tanto campesinos asesinados pasados por guerrilleros, no es ningún error, es una tarea sistemática del ejército, generando desplazamiento e incertidumbre. Ellos matan y legalizan y nosotros demandamos porque mataron a un compañero. Son casos llevados ante la Justicia Penal Militar que absuelve a los militares quedando impunes. Otra de las constantes por parte del ejército es la tortura. En dos comisiones de verificación, en La Poza y San Pablo, se recogieron 87 denuncias contra el ejército. Estas cifras demuestran que nosotros,



Miguel Cifuentes, de la ACVC

los campesinos, siempre estaremos acosados, señalados y estigmatizados por la fuerza pública.

¿Qué estrategias han pensado desarrollar ante esta situación?

Nuestra estrategia es mantener la organización de las comunidades. La Zona de Reserva Campesina, es una herramienta para otorgarle una figura jurídica a la población de la zona, la visibilización y el acompañamiento son estrategias para realizarlo.

No es secreto que a nosotros nos buscan para matarnos. Yo he sobrevivido un ataque armado en el río, como varios de mis compañeros. Para nosotros, caminar por la zona constituye un riesgo inminente. El acompañamiento internacional permite movernos por la zona, que la gente tenga esperanza, se organice y participe.^(*)

Donde antes había coca, ahora tenemos proyectos de búfalo, cabra, arroz, entre otros, que permiten autonomía alimentaria. Eso es una experiencia para resistir. Seguimos elaborando proyectos para comunidades con deficiencias. Si podemos llevar a cabo la reinstalación de la ZRC e implementar el plan de desarrollo sostenible, se generarán condiciones para que los campesinos se queden en la zona con más garantías.

* PBI ha hecho presencia en calidad de observador internacional en varias comisiones convocadas por la ACVC.

1 La Zona de Reserva Campesina del Valle del Cimitarra fue aceptada el 10 de Diciembre del 2002 por el entonces Instituto Colombiano para la reforma Agraria (INCORA) y beneficia a los municipios de Yondó, Cantagallo, San Pablo y parte de Remedios. El proceso fue iniciado en el 1998 por parte de la ACVC y resulta de un compromiso tomado por Andrés Pastrana (entonces Presidente de la República) durante el Éxodo Campesino del Magdalena Medio. Esta Zona de Reserva Campesina tiene una extensión de 560 mil hectáreas en estos municipios de los departamentos de Antioquia y Bolívar. Según el entonces Ministro de Agricultura - Carlos Gustavo Cano, «el proyecto busca proteger esa zona [río Magdalena, los humedales del Magdalena Medio, la Serranía de Santo Domingo y las zonas cercanas al río Cimitarra] de la expansión de la frontera agrícola, los recursos naturales y especies en peligro de extinción». Desde abril 2003, La Junta Directiva del Incora decidió suspender los efectos jurídicos de la Resolución 028 del 10 de diciembre de 2002, mediante la cual constituyó la Zona de Reserva Campesina Valle del Río Cimitarra «por razones de interés general y con el fin de garantizar un espacio que permita mayor participación a todos los integrantes de la comunidad». Esa suspensión era un tema de debate entre las comunidades y el Gobierno.

La muerte de los 11 diputados colombianos revive el drama de los secuestrados en el país



Semana.com
 INICIO | SECCIONES | ESPECIALS ONLINE | OPINIÓN | ARCHIVO | DOCUMENTOS | SUSCRIPCIONES | EVENTOS SEMANA | CONTACTOS

REGÍSTRASE | Buscar

Inicio / Portada

Portada
Cómo nos duele...
El asesinato de los 11 diputados del Valle enluta a un país.
 Fecha: 06/06/2007 - 1313

Los países, como los seres humanos, son frágiles y tienen momentos en que no pueden contener su dolor. Así como familiares de los 11 diputados se estrecharon en llanto, supiero años de gargar: Colombia

EL TIEMPO.COM

01 de Julio de 2007 -

Por todos los secuestrados
 EL TIEMPO publica hoy un especial dedicado

El asesinato de los 11 diputados del Valle es supuesto, y también en Colombia.

No es para menos. Un país como este, que armado por todos los horrores concebibles -masacres, secuestros, atentados terroristas y una interminable lista de crímenes atroces-, ahora asiste estremecido a lo que parece ser la ejecución sumaria por sus captores de 11 personas con más de cinco años de cautiverio. Todo -las circunstancias, el extraño comunicado de las Farc, la suerte de los cautivos- ha contribuido a que a una voz el país se diga: esto no puede seguir. Desde el Eln, pasando por los desmovilizados de las autodefensas, las voces piden parar este desangre. Y una condena unánime, universal, a los que todo el mundo considera responsables de lo sucedido: las Farc.

Hay publicamos un informe especial sobre el secuestro en Colombia. El país ostenta un macabro y triste récord: más de 3.000 hombres, mujeres y niños -sí, niños y niñas se cuentan por docenas: entre ellos- están privados de su libertad por quienes los usan como moneda de cambio, en una violación del derecho internacional humanitario.

A finales de junio, Colombia fue otra vez escenario de hechos trágicos. El país se enteró de la muerte de 11 de los 12 diputados de la asamblea del departamento del Valle del Cauca, secuestrados por las FARC en el año 2002. Según el comunicado de este grupo insurgente, los políticos habían muerto luego de presentarse un fuego cruzado entre las FARC y un grupo militar sin identificar.¹

En respuesta al comunicado de las FARC, el Gobierno y la fuerza pública negaron haber efectuado cualquier operativo de rescate en la zona. Tanto el Gobierno como la comunidad internacional condenaron las FARC como responsables de la muerte de los 11 diputados. En todas las ciudades grandes de Colombia hubo manifestaciones contra el secuestro. Aunque el rechazo contra este crimen fue universal surgieron opiniones tanto a favor de un acuerdo humanitario, como del rescate militar, postura del Gobierno.

La muerte de los 11 diputados dejó en la sombra las iniciativas diplomáticas del Gobierno francés para lograr la liberación

de los secuestrados. Según la prensa nacional, la liberación de Rodrigo Granda, el llamado canciller de las FARC, fue una contraprestación del Gobierno colombiano por la gestión de Sarkozy frente al G-8. Como efecto de la gestión francesa, el G-8 incluyó a Colombia en su declaración final.

Aunque la declaración expresó respaldo al Gobierno colombiano, el documento insta también a las partes a buscar un acuerdo humanitario.²

Después de la muerte de los 11 diputados el Gobierno colombiano rechazó la propuesta de Francia, España y Suiza de implementar el mecanismo de la Misión de Encuesta, órgano creado para investigar infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) en tiempo de conflicto armado, bajo el argumento que en Colombia no hay tal

conflicto³, lo cual implica la no aplicación de las normas del DIH que protegen a la población civil en situaciones de conflicto armado. No obstante, la Corte Constitucional emitió un fallo en julio de este año, según el cual todas las personas afectadas por los hechos sucedidos dentro del macro del conflicto interno pueden exigir reparación al Estado. Esa decisión se basa en las normas del DIH aplicables en conflictos armados internos.⁴

Paralelamente fueron reiniciadas las conversaciones con Pablo Beltrán, miembro del Comando Central del ELN y negociador de ese grupo con el Gobierno, quien dijo desde La Habana, que si en julio próximo empiece el cese de hostilidades experimental de seis meses, ese grupo liberaría a todos los secuestrados que están en su poder, y que no volvería a realizar nuevos plagios.⁵

1 "Farc aseguran que 11 diputados secuestrados murieron en fuego cruzado", Semana, 28 de junio de 2007

2 La Semana, 11 de junio 2007, El Tiempo Junio 9 de 2007

3 El Tiempo, 1 de julio 2007

4 El Tiempo, 11 de julio 2007

5 Ibidem

Peace Brigades International

Un premio al compromiso de Iván Cepeda a los derechos humanos en Colombia



El coordinador del proyecto PBI en Colombia, Juan Carlos de la Puente, hace la entrega simbólica del premio a Iván Cepeda, quien PBI acompaña desde su entorno del exilio en 2004.

Peace Brigades International en Colombia viene acompañando hace varios años a Iván Cepeda y Claudia Girón, miembros/ directores de la Fundación “Manuel Cepeda Vargas” que lleva el nombre del senador, candidato a la presidencia de la Unión Patriótica, que fue asesinado brutalmente el 9 de Agosto de 1994. Desde la muerte de su padre, Cepeda se ha destinado a la promoción y protección de los derechos humanos, razón por la cual recibió amenazas de muerte y en dos ocasiones se vio forzado a exiliarse en compañía de su esposa. La organización estadounidense Human Rights First ha reconocido esta dedicación al entregarle el premio Medalla de la Libertad Roger N. Baldwin 2007 para defensores internacionales de derechos humanos el pasado junio.

“Este premio reconoce la importancia y la legitimidad del trabajo de Iván por los derechos humanos y también el de otros defensores de derechos humanos colombianos que han sido

estigmatizados injustamente por el Gobierno colombiano”, dijo Maureen Byrnes, directora ejecutiva de Human Rights First.

Esta ONG ha elegido a PBI como su delegado en Colombia para el evento de entrega del premio a Cepeda en Bogotá, lo que representó una nueva oportunidad para respaldar su innegable, legítima y valerosa labor y la de la Fundación por los derechos humanos y también el de otros defensores de derechos humanos colombianos que han sido de una u otra manera estigmatizados por su lucha en la construcción de un Estado Social de Derecho y democrático en Colombia.

En momentos actuales en que miles de víctimas demandan verdad, justicia y reparación, este premio es un reconocimiento a las asociaciones de víctimas en Colombia, que enfrentan hoy un grave riesgo, y también a los periodistas que promueven los derechos humanos. En diferentes ocasiones, organizaciones de derechos humanos en Colombia han dado a Cepeda el papel de vocero, incluyendo el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes del Estado, conformado por más de 200 organizaciones.

Junto con otros defensores de derechos humanos ha participado en la documentación de aproximadamente 40,000 casos de crímenes de lesa humanidad cometidos en Colombia desde 1966. A través de una notable perseverancia, ha denunciado que los grupos paramilitares han cometido violaciones de derechos humanos graves con frecuencia en colusión con miembros del Estado colombiano.

Human Rights First recibió distinguidas nominaciones de defensores de derechos humanos de todas las partes del mundo. Un comité internacional de selección examinó estas nominaciones y recomendó su selección. Este Premio, en honor a Roger Baldwin, fundador de la Union Americana de Libertades Civiles (American Civil Liberties Union) y de la Liga Internacional de Derechos Humanos, es otorgado por Human Rights First cada segundo año a un activista o a una organización de derechos humanos fuera de los Estados Unidos que ha hecho una contribución distinguida a la protección y promoción de los derechos humanos.

Peace Brigades International

BOGOTÁ

De la sierra a la ciudad: Un recorrido por la Costa Atlántica

Los voluntarios Kristina Johansen, de Noruega, y Sebastián Roetters, de Alemania, acompañaron durante cinco días a los abogados de la Corporación Colectiva de Abogados José Alvear Restrepo en la Costa Atlántica colombiana. En este pequeño relato cuentan algunas de sus impresiones sobre el contacto con los indígenas en la Sierra Nevada y las comunidades de pescadores de esta región.

Acompañar a la Corporación Colectiva de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR) permite conocer el trabajo integral de estos defensores de derechos humanos y a la vez nos acerca a los contrastes de Colombia. Durante cinco días en mayo recorrimos la costa atlántica en camioneta, bus, taxi, a pie y en canoa con Alirio Uribe y Pilar Silva, dos abogados de esta organización. Visitamos una comunidad arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta, a la orilla del río Guatapurí, en el departamento del Cesar. También pasamos una noche en Nueva Venecia, una comunidad de pescadores, que viven en casas de madera construidas sobre palos en la Ciénaga Grande, en el departamento del Magdalena.

Uno de los objetivos del viaje era la participación de Alirio Uribe en una reunión



Alirio Uribe, de CCAJAR, en una reunión con el pueblo arhuaco en Sabana de Crespo, en la Sierra Nevada.

en Sabana de Crespo, en la Sierra -con cabildos, líderes políticos, y mamós, los líderes espirituales-, del pueblo arhuaco. Hablaron de la construcción de la represa de Los Besotes, obra que preocupa mucho a los indígenas porque implica inundar parte de su territorio ancestral con sus bosques, ríos y sitios sagrados. La reunión se llevó a cabo bajo cielo abierto y principalmente en idioma arhuaco, y la conversación fue acompañada por el rítmico tocar de los totumos por parte de los hombres y el tejer de las mochilas por parte de las mujeres.

Pasando por Valledupar, la capital del Cesar, continuamos a Santa Marta, llegando a Barranquilla, donde los abogados se reunieron

con fiscales de la Unidad de Justicia y Paz. Uribe se reunió con estudiantes y sindicalistas, víctimas de la violencia en el Atlántico, quienes están participando en el fortalecimiento del Movimiento Nacional de Víctimas en esta región.

Finalmente acompañamos a Pilar Silva a Nueva Venecia. Para llegar a este pueblo fuimos en la canoa "Johnson" por entre los manglares, siguiendo la misma ruta que utilizó un grupo de paramilitares fuertemente armados, presuntamente apoyados según las denuncias por agentes de la Fuerza Pública, al incursionar en el pueblo en el 2000. Masacraron a 60 personas y causaron el desplazamiento de 4.000 personas. CCAJAR había llegado al sitio pocos días después de la masacre y desde entonces lleva la parte civil, representando los intereses de las víctimas y familiares en el proceso penal, donde en este momento hay tres militares y un total de 14 paramilitares vinculados y en juicio, incluido Jorge 40'. Ahora este colectivo de abogados está empeñado en conseguir la reparación colectiva para las víctimas. Muchas personas ya han retornado al pueblo, y las canoas que transportan los habitantes de una casa a otra tienen nombres como "Volver a empezar" y "Hago lo que puedo" – lo cual refleja las estrategias de vida de sus dueños.

Las víctimas de los homicidios contra la Unión Patriótica no olvidan

3 de junio de 1992

Un carro con seis personas cruza una carretera desierta en Caño Sibao, Meta. Dentro del vehículo está, entre otros, María Mercedes Méndez de García, alcaldesa saliente del pueblo El Castillo. Después de una vida de trabajo religioso, decidió unirse al partido político denominado Unión Patriótica y se transformó en la primera mujer en ganar las elecciones a alcalde en su municipio.

El grupo regresa de Villavicencio, capital del departamento de Meta, donde ha denunciado violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas armadas contra la población civil. Anteriormente, habían recibido amenazas de muerte.

El grupo nunca llega a su destino. Un grupo de hombres le está esperando en una emboscada. Tiran granadas contra el carro y ametrallan el vehículo, asesinando a todos sus ocupantes.¹

3 de junio de 2007

Quince años después, los victimarios siguen en libertad y el Estado colombiano enfrenta un proceso judicial ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la muerte y desaparición de más de tres mil miembros de la Unión Patriótica y el partido comunista entre 1985 y 1996², el 30 por ciento en los departamentos de Meta y Guaviare.³

Este día aproximadamente 600 personas vienen a Meta en 16 buses y se reúnen para una misa de conmemoración en la misma carretera donde tuvo lugar la masacre. Durante la misa levantan un monumento de memoria. Luego marchan por la comunidad de El Castillo y siguen recordando esta masacre con un evento en el parque central con música y discursos.

Varias de las organizaciones acompañadas por PBI estuvieron presentes, entre ellos Iván Cepeda, miembro de la Fundación Manuel



Marcha en la comunidad de El Castillo en memoria de la masacre de Caño Sibao

Cepeda y participante del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. Iván es hijo del senador Manuel Cepeda de la Unión Patriótica, asesinado en 1994 cuando sicarios interceptaron su carro en camino a su trabajo.

1 Sin Olvido 54, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 16 de mayo de 2007

2 Informe anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 1996, caso 11.227, que muestra la admisibilidad del caso del genocidio de la Unión Patriótica en la Corte, 12 de marzo de 1997

3 PartI-SI-pa 84, Acto de presentación homenaje a María Mercedes Méndez, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 16 de mayo de 2007

Peace Brigades International

URABÁ

Miembros de la Cooperativa de Blanquicet recuperan sus tierras

Las 10 familias asociadas a la Cooperativa de Trabajadores Agropecuarios del corregimiento de Blanquicet, en el Urabá antioqueño, adquirieron la finca "La Esperanza" en 1991. Sin embargo, en 1998 tuvieron que abandonar su proyecto productivo debido a una arremetida paramilitar que desplazó a 240 familias de este corregimiento¹. Pasados cuatro años de destierro, cuatro de las 10 familias han decidido vencer el miedo y denunciar los atropellos a la justicia. En 2005 obtuvieron la decisión judicial de restitución del predio, pero apenas el pasado 7 de junio las familias han logrado las mínimas garantías de seguridad para regresar a su propiedad. Los voluntarios Kevin Coulombe, de Canadá, y Alice Garside, del Reino Unido, estuvieron presentes en esta Comisión como observadores internacionales.

Llegamos a Blanquicet en las horas de la madrugada del 7 de junio acompañando a la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP). Esta organización apoya el proceso de restitución de tierra de los miembros de la Cooperativa de Trabajadores Agropecuarios de la finca "La Esperanza" en Blanquicet, Antioquia. En esta ocasión, una comisión del Gobierno visitaba la zona con el objetivo de cumplir con los requisitos de entrega de tierra, como estipulado por la Fiscalía 72 Seccional de Chigorodó a los miembros de la Cooperativa, sus verdaderos dueños. Esto incluía "la verificación minuciosa de la extensión de la finca por posibles vestigios de material bélico, explosivos, minas antipersonales, fosas comunes, restos humanos, cultivos ilícitos o demás evidencias de posibles delitos".² Varios oficiales del ejército estaban charlando en la finca, mientras sus hombres recorrían los alrededores con el fin de proteger la delegación gubernamental.

La Cooperativa se ubica al kilómetro 18 de la carretera que vincula Chigorodó a Lomas Aisladas, localizado en la sub-región de



Voluntarios del equipo Urabá acompañan al proceso de devolución de la Cooperativa en Blanquicet

Urabá en el departamento de Antioquia. En esta ubicación geográfica también se sitúan los últimos kilómetros que faltan para completar la construcción de la carretera Panamericana, que unirá Alaska a la Patagonia.

Los socios de la Cooperativa adquirieron la finca "La Esperanza" en 1991 con el apoyo de un programa gubernamental de Holanda. Mientras Álvaro Uribe Vélez era gobernador de Antioquia, se inicia en 1996 y durante los años que siguen un desplazamiento forzado de la población civil de Blanquicet, dejando sus bienes y propiedades a manos de los paramilitares.³ Varias veces, los campesinos fueron forzados a vender esas propiedades bajo torturas o amenazas como: "o entregan la propiedad, o le compramos a la viuda."⁴

La delegación fue conformada por representantes de la Presidencia, del Ministerio de Defensa, de la Fuerza Pública y de la Procuraduría. Después del breve barrido de la finca "La Esperanza" hecho por especialistas en desminado del Ejército nacional, la delegación entregó la tierra a los socios de la cooperativa, nueve años después de haber sido forzado por presuntos paramilitares a vender la finca, usando firmas falsas.

No obstante, hoy día, los socios de la Cooperativa siguen padeciendo amenazas por presuntos paramilitares y maquinaria de la finca ha sido dañada⁵, a pesar de que desde 2006 estas familias gozan de medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos⁶, que así reconoció la especial vulnerabilidad de esa población.

Peregrinación por Francisco Puerta a Miramar



PBI acompañó a miembros de la Comunidad de Paz en la peregrinación por la memoria de Francisco Puerta.

PBI acompañó la peregrinación el pasado 24 de junio en homenaje a la memoria de Francisco Puerta, miembro activo de la Comunidad de Paz que fue asesinado a mitades de mayo.¹ Puerta era un líder campesino y ex-coordinador de la zona humanitaria Miramar, un lugar de refugio para la población civil en caso de combates.

Miembros de la Comunidad de Paz, el padre Javier Giraldo, representantes del Comité Derechos Humanos Luis Eduardo Guerra y acompañantes internacionales salieron de La Holandita – asentamiento central de la Comunidad - hacia Miramar, donde se celebró una misa en conmemoración de Puerta. Durante la ceremonia se recordó también otros miembros de la Comunidad de Paz que fueron asesinados y se resaltó su compromiso con la paz, la construcción de un mundo más justo y una vida digna para todos.

Poco después de la peregrinación, el 13 de julio, la región sufrió otro golpe brutal con el asesinato de Dairo Torres, también miembro de la Comunidad de Paz y coordinador de la zona humanitaria de Alto Bonito. La comunidad pide con urgencia la solidaridad nacional e internacional para exigirle al Estado que se pare el exterminio y se respeten los derechos de la población civil en medio del conflicto armado.²

1 Informe 1 Blanquicet. Devolución dilata, amenazas y destrucción de la propiedad Apropiación paramilitar de tierras. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 10 de mayo de 2007

2 Ibidem

3 (Im)plantación de la muerte: Violación de derechos e inseguridad (in)humana de comunidades en resistencia de Colombia. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Centro Tricontinental, Lovaina, PTM-mundubat, País Vasco

4 Informe 1 Blanquicet. Devolución dilata, amenazas y destrucción de la propiedad Apropiación paramilitar de tierras. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 10 de mayo de 2007

5 Negación de Derecho a la propiedad, a la Tierra, omisión institucional Cooperativa de Trabajadores Agrarios Blanquicet. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 11 de mayo de 2007

6 Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2006sp/cap3.1.2006.sp.htm>, 1° de septiembre de 2006

1 "Peregrinación por Francisco", comunicado de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 22 de mayo de 2007

2 "Paramilitares asesinan a Dairo", comunicado de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 15 de julio de 2007

Peace Brigades International

MEDELLÍN

La voz de las víctimas en la versión libre de Ramón Isaza

PBI acompañó a Elkin Ramírez, abogado de la Corporación Jurídica Libertad, desde Medellín a Bogotá, para participar en la versión libre del ex jefe paramilitar Ramón Isaza, quien dio su versión libre en el marco de la Ley de Justicia y Paz el lunes 30 de abril en el Palacio de Justicia en la capital colombiana.

Dos víctimas del accionar de Ramón Isaza también viajaron con Ramírez. Las dos señoras vinieron de las comunidades La Esperanza y Carmen de Viboral, en el Oriente Antioqueño, donde Ramón Isaza, "el creador e impulsor de los escuadrones de la muerte en el Magdalena Medio"¹ reconoció haber ordenado asesinatos. Después de las desapariciones de sus maridos, las mujeres se vieron obligadas a desplazarse junto con muchas otras personas de estas comunidades.

Los tres se encontraron en Bogotá con miembros del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes del Estado (MdV) frente del Palacio de Justicia, donde llevaron a cabo acciones con el fin de llamar

la atención pública para que las víctimas pudieran contar sus historias en la radio y televisión.

Tanto para Ramírez, quien lleva los casos de estas mujeres, como para muchos otros abogados, es difícil encontrar víctimas que estén dispuestas a denunciar sus casos públicamente porque todavía sienten mucho miedo. Durante el camino hacia Bogotá, las dos mujeres contaron a los voluntarios de PBI que denunciar sus casos es el único camino que les queda, y que después de todo lo que sufrieron, sólo esperan rescatar de este doloroso proceso la verdad sobre lo qué pasó con sus seres queridos y una pena justa para los autores de estos crímenes. Aunque sienten mucho miedo de exponerse ven la necesidad de apoyar el proceso jurídico como testigos.

Sin embargo, para las víctimas, para Elkin Ramírez y para otros miembros del MdV escuchar a Ramón Isaza desde la sala de víctimas en el Palacio de Justicia representó una experiencia decepcionante porque el contenido de la versión libre de Ramón Isaza arrojó muy poca luz a la verdad.



Representantes del Movimiento de Víctimas de Crímenes del Estado llevaron un ataúd a la Fiscalía de Bogotá durante la versión libre de Ramón Isaza para recordarle de la masacre de La Esperanza y otras violaciones que ordenó cuando era jefe de las AUC

1 "La estrategia del olvido", Semana, mayo 7 a 14 de 2007



Protesta en contra de las violaciones de los derechos laborales en el sector de los textiles durante Colombiamoda

"Que se recorte las telas y no los derechos laborales"

"Qué bien!", "Genial", fueron sólo algunos de los numerosos comentarios positivos que hizo la gente al pasar el plantón que realizaron unas decenas de mujeres y algunos hombres para protestar en contra de las violaciones de los derechos laborales en el sector de los textiles. El plantón se realizó

el 10 de julio en la entrada del Palacio de Exposiciones en el centro de Medellín, donde se llevó a cabo Colombiamoda 2007, un evento de tres días para exhibir la moda diseñada en Colombia. Antes se había realizado un seminario 'Derechos Laborales de las Mujeres y Responsabilidad Social en el Sector de las Confecciones y los Textiles' organizado por la Escuela Sindical Nacional Medellín y convocado por el Instituto Popular de Capacitación

(IPC) y la Campaña Comercio con Justicia. Los temas del seminario fueron, entre otros, las violaciones de derechos laborales en las maquilas en Colombia y en especial en Medellín, así como estrategias para exigir derechos laborales internacionalmente codificados. En el plantón en la tarde los manifestantes recibieron mucha atención positiva. Aplaudieron a dos mujeres jóvenes participando en la protesta al desfilarse como modelos en traje de baño con telas diciendo "que se recorte las telas y no los derechos laborales". La manifestación fue acompañada por PBI.

Asfaddes denuncia la "doble desaparición forzada"

En el marco de la "Semana Internacional del Detenido y Desaparecido," la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes) realizó un plantón de denuncia en el centro de Medellín el pasado 30 de mayo. El acto consistió en un despliegue de pancartas y múltiples retratos de desaparecidos, cubriendo gran parte de la plaza entre las avenidas El Palo y La Oriental. Varios miembros de Asfaddes y la plataforma Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad hablaron por altavoces, reclamando verdad, justicia y reparación, y el fin a la impunidad. Asfaddes afirma que "a pesar de las denuncias en la Fiscalía la mayoría de los casos se encuentra en preliminares, demostrando con esto el 100% de impunidad." La ONG también expresó su desacuerdo con la manera en que el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía está realizando las exhumaciones de las fosas comunes. Asfaddes afirma que "está preocupada por la 'doble desaparición forzada', que se da, cuando por fin se encuentra el cadáver y durante la identificación vuelven a desaparecer los restos de la víctima".

Peace Brigades International

MEDELLÍN

Observadores internacionales en el Oriente Antioqueño

En el año 2000 se conformó por primera vez un grupo de trabajo para el Oriente Antioqueño (OA) con el fin de crear un espacio de convergencia, articulación y coordinación de entidades públicas, privadas y comunitarias y de la cooperación internacional. Aparte de ONG locales, como la Corporación Jurídica Libertad, el grupo incluía organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), agencias de la ONU, la ONG italiana Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos, y PBI, como observador internacional. En el año 2006 este proyecto amplió su misión y número de participantes, abriendo la iniciativa a otras ONG locales y entidades gubernamentales como la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, la Asociación Campesina de Antioquia, el Instituto Popular de Capacitación, Alcaldías del Oriente Antioqueño, la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Gobernación de Antioquia, Personerías del OA y la Defensoría del Pueblo.

Nombrada Mesa Sub-Regional de Desarrollo por los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la Protección Humanitaria, durante su breve historia la Mesa ha realizado labores como el seguimiento a y la documentación de la situación regional de derechos humanos.

PBI participó en el último viaje entre el 7 y 9 de mayo de 2007 a la sub-región Bosques, donde una comisión de la Mesa Sub-Regional se reunió con las comunidades para escuchar su situación y sus quejas sobre actores armados tanto legales como ilegales. Las comunidades mostraron su agradecimiento por tener el acompañamiento de la Mesa y aprovecharon su visita para compartir los abusos, intimidaciones, ocupación de bienes y amenazas que sufren por parte de la fuerza pública¹. Los habitantes manifestaron que se sienten más seguros gracias al acompañamiento por parte de organismos nacionales e internacionales. A



Yvonne Berner, voluntaria alemana, durante el viaje de la misión de observación de la Mesa Sub-Regional de Derechos Humanos en el Oriente Antioqueño

la vez, la información obtenida ayuda a las organizaciones y entidades participantes de la Mesa Sub-Regional a ampliar su conocimiento sobre la región, adaptar su trabajo a las necesidades de los campesinos de esta región y transmitir la información al ámbito jurídico con el fin de frenar los hostigamientos.

1 Informe Misión de Acompañamiento y visita zona Bosques, Mesa de Derechos Humanos y DIH del Oriente, 7 de mayo de 2007.

BARRANCABERMEJA

Aniversario de la masacre del 6 de mayo de 1998

Con motivo de la conmemoración del noveno aniversario del trágico 16 de mayo de 1998, durante el cual fueron asesinadas siete personas y desaparecidas otras 25, se celebró en Barrancabermeja un evento que comenzó con el tradicional acto ecuménico en la cancha de fútbol del barrio El Campín, lugar donde sucedió la masacre.

Durante el acto, se repartieron flores a todos los familiares de las víctimas y se adornó el árbol de la memoria, donde clavaron los nombres de las víctimas.

PBI estuvo acompañando la celebración donde participaron, entre otras, organizaciones como la Corporación



Voluntarios de PBI acompañan al noveno aniversario de la masacre del 16 de Mayo

Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), la Asociación de Víctimas del Magdalena Medio (ASORVIM), la Organización Femenina Popular (OFP) y la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES).

El evento finalizó en el parque Camilo Torres, frente a la sede de CREDHOS, donde las organizaciones establecieron una galería

de fotos, con los rostros, los nombres y las historias de las víctimas, mientras se encendían velas y se entonaban canciones.

Los familiares, nueve años después de la masacre, aún siguen esperando del Estado colombiano garantías de verdad, justicia y reparación.

Peace Brigades International

Barrancabermeja

La Organización Femenina Popular cumple 35 años de labor en Barrancabermeja

La Organización Femenina Popular (OFP) celebró su 35° aniversario el pasado 20 de julio. Durante su larga trayectoria en Barrancabermeja y los municipios aledaños, la OFP ha desarrollado un valioso trabajo de sensibilización sobre la problemática de la población civil en medio del conflicto visto desde las vivencias de las mujeres en la región. Yolanda Becerra, la directora de la organización, recuerda parte de la historia de la ONG y comenta sobre la situación de derechos humanos vivida actualmente en esta parte del país.

La OFP acaba de celebrar su 35° aniversario, ¿qué significado tiene para la Organización?

Para la OFP, el 20 de Julio es cumplir 35 años de proceso organizativo social y político. Constituye un gran reto porque es reafirmar el compromiso por la vida, por los Derechos Humanos, por la defensa del territorio, por la dignidad de un pueblo.

Hoy día, ¿cuál es el papel de la OFP en Barrancabermeja?

El aporte político de la OFP en esta región y ciudad tiene varias facetas. Primero, la reconstrucción del tejido social. Segundo, mantener la esperanza en medio de la barbarie, la impunidad. Un elemento fundamental ha sido lo simbólico, en el evento fue el reclamo de la verdad con el símbolo de las máscaras. Otro de los símbolos que trabajamos es el reconocimiento al otro, se hizo a través de una mujer que tiene una gran importancia histórica en Barrancabermeja y en el Magdalena Medio: Yarima, una de las cacicas de los Yariques.

Hemos hecho bastante, pero todavía hay mucho que hacer. La OFP ha logrado volver político todo el quehacer de las mujeres. En Colombia se ha avanzado en Leyes y Tratados Internacionales, pero todo se queda en papel. Hemos avanzado en este trabajo de sensibilización y de visibilización de la problemática de las



Miembros de la OFP celebran los 35 años de esta organización © Jorge Mata/Surimages

mujeres, pero también de las capacidades de sus aportes y del papel de las mujeres en los distintos espacios.

¿Cuál es la situación de derechos humanos en Barrancabermeja y en los municipios?

Estamos viendo una crisis humanitaria. A finales del 2005, se inicia el proceso de desmovilización del Bloque Central Bolívar en la región. Pero todos sabemos que este proceso no es un proceso real de paz. Nosotras, que vivimos la toma paramilitar de Barrancabermeja y de la región, sabemos que fue una toma auspiciada y apoyada por las instituciones legalmente constituidas del Estado. Por lo tanto es una desmovilización en la cual no estamos hablando de un actor armado que confronta un Estado. La economía ilegal sigue manejada por los paramilitares. Lo que hicieron después de la desmovilización fue reorganizar el negocio, centralizarlo y fortalecerlo. La estructura paramilitar sigue igual y el control social continúa. Existe un control real de los paramilitares en los barrios. Siguen habiendo muertos y desaparecidos. Existe una amenaza muy sutil. La OFP en este momento siente amenazas. Por ejemplo, en el sector Sur Oriente: hay un seguimiento a las compañeras de los comedores populares de la OFP, y hay una amenaza velada, llegan y preguntan “¿quién es la coordinadora, quién manda acá, a qué hora salen?”, y la gente sabe que los que están hablando son los paramilitares. Estas son las formas para controlar y aterrorizar. Conocimos que hubo un evento de jóvenes en una cancha y la Junta de Acción Comunal les dijo

“nosotros les apoyamos, pero a condición de que no asista la OFP”. Esto es una amenaza. O cuando dicen a las mujeres “Ustedes pueden estar ahí en la OFP, pero tengan mucho cuidado porque si se meten en lo que no les importa, ya saben las consecuencias.” Y meterse en lo que no les importa es denunciar lo que está pasando. Entonces la situación es bien difícil, y la situación para las mujeres es todavía mucho más difícil. La guerra nos afecta a todos y a todas. Pero a las mujeres nos afecta en algunas cosas específicas mucho más profundas en el sentido que a las mujeres nos ha tocado ejercer la resistencia permanentemente. Las mujeres son las que tenemos que enfrentar la situación de empobrecimiento por una lógica de guerra y una lógica de Estado que no genera desarrollo, y que no está al servicio del ser humano. Somos las mujeres las que tenemos que enfrentarnos a eso. Lo que la guerra destruye todos los días, las mujeres lo tenemos que remendar, 24 horas al día, buscando la justicia social.

¿Cuáles son los retos en el futuro para la OFP?

Tenemos una propuesta que materializa muchas de nuestras apuestas, y que nos da la posibilidad de abrir un reto a nivel nacional: el Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra. Lo estamos trabajando en la ciudad, en la región y en el país y cada vez se va visibilizando más. Creemos que el evento que se hará el 5 de noviembre de este año va a permitir visibilizar, reafirmar y reforzar este proceso y ese proyecto político a nivel nacional.

Peace Brigades International

INTERNACIONAL

Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos en Colombia alerta que la democracia colombiana se encuentra en peligro



Conferencia internacional de derechos humanos en Colombia realizada en Bruselas

En el marco de la II Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Colombia se encontraron en el Parlamento Europeo en Bruselas organizaciones no-gubernamentales (ONG), políticos, funcionarios y representantes de organizaciones de estados como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA). El encuentro, realizado en abril, tenía el objetivo de realizar un balance de la situación de derechos humanos y derecho humanitario que oriente la formulación de estrategias y de políticas y contribuya a la superación de la grave crisis social y política que vive la sociedad colombiana. Con el apoyo de los eurodiputados Jens Holm (Grupo Confederado de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica), Raul Romeva (Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea), Richard Howitt (Grupo Socialista en el Parlamento Europeo) y Josu

Ortuondo (Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa), la Oficina Internacional de Derechos Humanos – Acción Colombia (Oidhaco) y Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos (CCEEU) fueron los anfitriones de este evento, 12 años después de la primera conferencia internacional sobre los Derechos Humanos en Colombia. Además de todas las instituciones y organizaciones que desempeñan un trabajo sobre Colombia, varias de las ONG acompañadas por PBI en Colombia aprovecharon para participar y aportar al debate; con representación del Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, de la Corporación Colectivo de Abogados `José Alvear Restrepo`, la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, la Fundación Manuel Cepeda, el Instituto Popular de Capacitación, la Comisión

Intereclesial de Justicia y Paz y la Organización Femenina Popular.

En las conclusiones del evento se alertó sobre “*la creciente paramilitarización de la sociedad y las instituciones colombianas*” que se evidencia en “*los vínculos históricos entre agentes del estado y paramilitares*”¹. Se advirtió, además, que la democracia colombiana se encuentra en grave peligro, “*porque su vigencia depende del respeto a los derechos humanos, caso que claramente no se presenta en la realidad colombiana*”². Asimismo se declaró que en el proceso entre el Gobierno colombiano y los grupos paramilitares, estos últimos “*han sido beneficiados con un marco legal que no cumple con los estándares internacionales de derechos humanos que protegen y buscan hacer efectiva la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas*”³.

1 Comunicado de prensa Oidhaco/CCEEU 20 de abril
2 Ibidem
3 Declaración de la conferencia, 18 de abril

Peace Brigades International

Grupos Nacionales



Niños en Alemania participaron de la Primera Carrera de Paz de Hamburgo

impactos de la producción de agrocombustibles en sus países. El 29 de julio representantes de los principales partidos políticos y la ministra de Vivienda, Asuntos Sociales y Medio Ambiente, señora Cramer, se reunieron con dicha delegación en el parlamento holandés. Entre las personas presentes había representantes de la Global Forest Coalition, Corporate Europe Observatory, el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra de Brasil, Amigos de la Tierra Europa, Amigos de la Tierra Colombia, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y miembros de la cuenca de Curbaradó, Chocó.

PBI Suiza

Representante del grupo nacional suizo visita las cuatro regiones de PBI Colombia

Christa Dold, de la oficina de PBI Suiza en Berna, visitó Colombia en el mes de junio para conocer mejor el día a día en nuestro proyecto. Con el fin de acercarse tanto a la vida diaria de los voluntarios en el Proyecto Colombia, como el trabajo de las organizaciones que acompañamos en diferentes partes del país, la representante de PBI Suiza recorrió los cuatro equipos. Además de visitar las oficinas de los defensores de derechos humanos en Medellín y Bogotá, Dold tuvo la oportunidad de estar con comunidades acompañadas por PBI en Urabá y pasar por los comedores de la OFP en los barrios de Barrancabermeja.

PBI Alemania

Maratón por la paz – Más de 1700 alumnos corrieron por la paz

Más de 1700 alumnos entre 4 y 18 años de edad el 9 de julio tomaron parte de la Primera Carrera de Paz de Hamburgo, que fue patrocinada por el Dalai Lama y organizada por PBI Alemania y el Forum Ziviler Friedensdienst (ZFD), una iniciativa de la sociedad civil, apoyada por el Gobierno alemán que promueve el “servicio civil de paz” – con PBI o con otras organizaciones - en zonas de conflicto. Por cada vuelta cumplida, los participantes recibieron una donación de amigos y patrocinadores destinados a apoyar los proyectos de paz de estas organizaciones. A través de charlas y reuniones con voluntarios de PBI, los alumnos tuvieron la oportunidad de informarse sobre los proyectos de PBI en Colombia y México, así como acercarse a los temas paz y resolución civil de conflictos.

“Participando en esta carrera, activamos para la paz y llamamos la atención de mucha gente sobre este tema. Corrimos en el centro de la ciudad, para llegar al mayor número de gente posible y mostrarles que todos podemos apoyar la paz: haz el primer paso, corre por la paz!” dijo un

alumno del colegio “Friedrich–Ebert–Gymnasium” en Hamburgo.

PBI Holanda

Holanda debate los impactos de los agrocombustibles

Representantes de PBI Holanda estuvieron presentes cuando varias organizaciones no-gubernamentales de Asia, África y América Latina visitaron Holanda a finales de julio en su gira por Europa para hablar sobre los



La representante de PBI Suiza, Christa Dold, junto con la voluntaria suiza Nadia Akmoun, durante un acompañamiento en Urabá

Peace Brigades International

Otros proyectos

Proyecto Guatemala

Una buena noticia

La Corte de Constitucionalidad se pronunció a favor de la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Ahora faltaría la aprobación en el Congreso. Una delegación del Parlamento Europeo viajó al país para incidir sobre el Congreso de la República para que apruebe el tratado firmado con Naciones Unidas, que creará esa Comisión. Los delegados europeos dijeron estar motivados por su preocupación por la violencia que se vive en el país y lo poco que se ha hecho para combatirla.

Ataques contra organización internacional

Un integrante guatemalteco de PCS (Project Counselling Service – Consejería en Proyectos, agencia internacional de cooperación) fue golpeado y agredido sexualmente, después le robaron el vehículo oficial de PCS (identificado con placas de Misión Internacional). Minutos después del incidente, la oficina de PCS recibió llamadas amenazantes que fueron repetidas días más tarde. PBI acompaña a ese miembro de PCS. En Guatemala, la organización se ha comprometido con procesos de lucha contra la impunidad y búsqueda por la justicia ante violaciones a los derechos humanos cometidas tanto durante el conflicto armado como en el post-conflicto guatemalteco.

Proyecto Indonesia

Mujeres facilitando en conflictos

Fueron 57 mujeres líderes que participaron en la primera evaluación de necesidades (needs assessment) que realizó el equipo de PBI en Aceh junto con FORPWAT, (Forum Pemberdayaan

Wanita Aceh Tengah, Foro de Aceh Central para Empoderamiento de Mujeres) para preparar la Capacitación en Pedagogía de Paz que se realizará para mejorar las capacidades de las mujeres en facilitar en conflictos.

Hina Jilani en Indonesia

Varias organizaciones acompañadas se reunieron junto con otras ONG locales, con la Representante Especial de Naciones Unidas para Defensores de Derechos Humanos, Hina Jilani, en Jayapura, distrito de Jayapura, para presentar sus preocupaciones.

Proyecto México

La justicia internacional interviene – caso de desaparición en Guerrero

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió el caso de Faustino Jiménez, quien en el año 2001 fue detenido por la Policía Judicial de Guerrero y hasta hoy día sigue desaparecido. Ante la ineficacia de las autoridades mexicanas, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, CEJIL, y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), junto con la familia de Faustino habían presentado el caso ante la CIDH.

Más casos de desapariciones en Guerrero

En el mismo estado de Guerrero el equipo de PBI brinda acompañamiento a Tita Radilla Martínez, vicepresidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM). Radilla Martínez tiene un riesgo elevado, debido a las denuncias por desaparición forzada y tortura interpuestas ante varias instancias de la justicia mexicana, que involucran altos cargos militares. AFADEM también ha presentado demandas ante la CIDH contra el Gobierno mexicano por desaparición forzada del padre de Radilla Martínez, Rosendo Radilla Pacheco.

Proyecto Nepal

Resurge la violencia en Terai

Después de una época de mucha esperanza sobre el proceso de paz y la formación de un gobierno con la participación de los maofistas, cada día parece haber más grupos armados emergentes que aterrorizan la población civil con extorsiones y asesinatos. PBI nota que en la región oriental de Terai son ya nueve grupos armados ilegales que ponen en riesgo el proceso de paz y la población civil. PBI ofrece protección a la organización de abogados, Advocacy Forum, y al Comité de las Víctimas del Conflicto – Bardiya (CVC) que se dedican a la lucha contra la impunidad, denunciando los crímenes de todas las partes al conflicto.

Bureau Européen/ European Office - BEO

Parlamento aprueba resolución a favor de defensores

A causa de una iniciativa empujada por PBI BEO, PBI Estado Español y Amnistía Internacional, el 19 de junio, el Congreso en España aprobó por unanimidad una proposición no de ley a favor del apoyo a los defensores de los derechos humanos. El acto fue acompañado por defensores de Colombia y Guatemala.

Talleres de Protección mundial - Indonesia

Está vez, fue fruto de una cooperación entre el proyecto Indonesia y la BEO, que en mayo realizó tres capacitaciones sobre “Trasversalizar la protección para Defensores de Derechos Humanos” en Jakarta, Banda Aceh y Jayapura. En total, participaron 55 defensores, representando a 30 ONG de nueve provincias diferentes.

Peace Brigades International

Personal

Voluntarios comparan sus experiencias en dos períodos distintos en Colombia



Marisa Ferreras



Luisa Vidal



Tiziano del Coto



Sebastian Roetters



Anamaria Vidal



Maite Elizondo

En 2007, varios ex voluntarios volvieron a prestar su apoyo al proyecto Colombia. Luisa Vidal, voluntaria en Urabá en 2000, regresó a Colombia para integrar el equipo de apoyo de PBI y coordinar el apoyo psicosocial a los voluntarios. Otros vinieron para proporcionar una ayuda vital en la protección de los defensores de derechos humanos en Urabá, Barrancabermeja y Bogotá. PBI agradece su colaboración y aprovecha para preguntar a algunos: «Cuáles son las diferencias más impactantes entre su primera estancia en PBI y este nuevo período?»

“Yo vine porque hoy, como hace siete años el trabajo de PBI me parece importante y sigo compartiendo sus principios y forma de actuar. Estoy super feliz de poder volver a Colombia y con PBI de nuevo, de venir a Urabá que era mi asignatura pendiente, de reencontrarme con gente y conocer a otras personas. De ver que las cosas cambian, pero también continúan, que no importan los cientos de personas que han pasado por aquí, la información, el conocimiento de la zona, las relaciones con las organizaciones sigue manteniéndose. Para mí es una oportunidad increíble estar aquí de nuevo. Éste es mi reconocimiento a PBI y a Colombia y sus defensores y defensoras, su trabajo y lo que supusieron para mí en el pasado.

¿Qué noto que ha cambiado? Pues sobre todo yo. Un poco uno ya sabe a qué viene, hay menos sorpresas y unas expectativas más cercanas a la realidad, claro. Pero sobre todo, ha cambiado la situación, aunque también es cierto que he cambiado de equipo, pero por lo que leo en los correos e informes, la situación es menos tensa, quizá, que en el 2000-2001 cuando estuve la primera vez en PBI, pero también es cierto que fueron unos años muy duros.

El proyecto también ha crecido, hay más gente, quizá más burocrático, pero la esencia de brigadas sigue.

Es difícil comparar, ni yo soy la misma. Lo que sí se es que es triste ver que aún tenemos trabajo aquí. Ojalá ya no viniéramos más que de turismo”.

Marisa Ferreras Soto, voluntaria española, estuvo en el proyecto en 2000-2001 en Bogotá y apoya en este momento en Urabá

“Podría encontrar varias diferencias, entre mi primer periodo en PBI y este actual . Y lo primero que vienen a mi cabeza son siete años de diferencia, es decir, que es un momento diferente en la vida de una. Y sin duda en la vida del país y de PBI. Encuentro el país en un momento diferente, y al tiempo donde los problemas de fondo son los mismos. A Brigadas la siento una organización aún más consolidada que años atrás, hecha de tantas gentes que hemos pasado por ella, tantos aportes distintos, con el mismo compromiso y la misma ilusión. Sí sin duda con algunos cambios de funcionamiento, acompañando caras nuevas además de las de siempre, pero creo que con los mismos fundamentos y la misma filosofía de trabajo. Así que volver, a pesar de los cambios, es un poco volver a casa. Y para mí este periodo nuevo, implica una etapa diferente, ya no es estar en un equipo y con un trabajo concreto de terreno, es otra mirada distinta y otro aporte complementario, que sin duda estoy segura que me va enriquecer y espero que también suponga un aporte para PBI y para las organizaciones de derechos humanos que acompañamos”.

Luisa Vidal, de España, trabajó en Urabá en 2000-2001 y ha regresado este año a PBI para coordinar el área psicosocial.

Maite Elizondo, de España, trabajó en Barrancabermeja entre 2005-2006 y actualmente apoya nuevamente en este equipo.

Tiziano del Coto, de Italia, trabajó en el 2002 en Barrancabermeja y Urabá y actualmente apoya nuevamente en Urabá.

Sebastián Roetters, de Alemania, trabajó en 2004-2005 en Barrancabermeja y Bogotá y actualmente apoya en Bogotá.

Ana María Vidal, de Perú, trabajó en 2004-2005 en Bogotá y actualmente apoya en este mismo equipo.



www.peacebrigades.org/colombia



Peace Brigades International (PBI) es una Organización No Gubernamental registrada ante la ONU, que mantiene en Colombia un equipo de observadores/acompañantes internacionales permanentes desde 1994 con el fin de proteger el espacio de actuación de los defensores de derechos humanos, legalmente reconocidos, que sufren represión por su trabajo no violento en pro de los derechos humanos. Para conseguir este objetivo, el Equipo de PBI Colombia, siempre a petición local, permanece sobre el terreno acompañando a personas u organizaciones amenazadas, distribuyendo información sobre la evolución del conflicto, realizando labores de interlocución e incidencia con las autoridades civiles y militares, así como con organismos estatales, ONG, iglesia, cuerpo diplomático y otras organizaciones para promover la acción internacional.

Visite nuestra página web o entre en contacto con nosotros para más información sobre Peace Brigades International:

PBI International Delegation

Development House
56-64 Leonard St.,
London EC2A 4JX, UK
Tel. (+44) 20 4065 0775
admin@peacebrigades.org

PBI Colombia Project

11 Rue de Linière
1060 Brussels (Belgium)
Tel. (+32) 2609 4400
info@pbicolombia.org

PBI Delegation in Colombia

Apartado aéreo 36157
Bogotá (Colombia)
Tel. (+57) 1287 0403
info@pbicolombia.org

Si considera que la presencia de PBI es útil para proteger a las personas que trabajan por los derechos humanos, usted puede:

- Apoyarnos económicamente, a título personal o a través de una entidad.
- Unirse a su grupo PBI más cercano. Ayudar a la red internacional desde su ciudad.
- Hacerse voluntario PBI. No importa su procedencia, raza, condición sexual o religiosa.